



Rodríguez, Alejandra F.

A propósito del derecho a la universidad pública, gratuita y de calidad



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Rodríguez, A. F. y Elizondo, C. (2018). *A propósito del derecho a la universidad pública, gratuita y de calidad. Sociales y virtuales*, (5), 135-136. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3723>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



Cortés, R. (2017). *De dónde vengo*. [Fragmento]

A PROPÓSITO DEL DERECHO A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, GRATUITA Y DE CALIDAD

“¿ES EQUIDAD QUE DURANTE AÑOS HAYAMOS POBLADO LA PROVINCIA DE UNIVERSIDADES públicas cuando todos los que estamos acá sabemos que nadie que nace en la pobreza en la Argentina hoy llega a la universidad?”, se preguntó la gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, en un almuerzo organizado por el Rotary Club en el Hotel Sheraton y las críticas estallaron. El episodio ocurrió en mayo, pero a estas palabras no se las lleva el viento. Están grabadas en la memoria.

Como miembros de una de estas universidades que la gobernadora cuestiona, no solo repudiamos enérgicamente sus dichos, sino que los refutamos con números concretos: “En las universidades del Conurbano bonaerense, entre el 70 % y el 90 % de los estudiantes son primera generación de universitarios y, entre ellos, más del 60 % son mujeres y más del 40 % son mayores de 30 años”, señala la declaración firmada por la mayoría de los rectores y rectoras del sistema público de educación superior de Argentina, nucleados en el Consejo Interuniversitario Nacional, bajo el título “La universidad es un derecho para todos y todas”.

Compartimos, a su vez, las palabras del rector de la Universidad Nacional de Quilmes, Alejandro Villar, quien en su artículo “Las universidades del conurbano bonaerense a la luz de la Reforma Universitaria”, publicado en *Nodal*, habla de la “capacidad transformadora” que tienen estas universidades en su territorio y de “la especial atención a los sectores más vulnerables con políticas de inserción”.

Y agrega: “A cien años de la Reforma Universitaria, y en tiempos en que soplan vientos de recortes presupuestarios, parece casi anacrónico y distópico escuchar aún voces que cuestionan la existencia y creación de universidades públicas, en particular en el conurbano bonaerense”.

Presentamos a continuación dos relatos de primera generación de universitarios en sus familias. Historias como las de Gabriela Costilla, licenciada en Historia, y Lucía González, licenciada en Ciencias Sociales, se multiplican y demuestran la importancia de entender a la educación superior como un derecho humano, motor de la transformación y construcción de nuevos horizontes.

Referencias bibliográficas

- “La universidad es un derecho para todos y todas”** (04 de junio de 2018). Declaración firmada por la mayoría de los rectores y rectoras del sistema público de educación superior de Argentina. Consejo Interuniversitario Nacional. Recuperado de <http://noticias.unju.edu.ar/noticia.php?id=2303>
- Villar, A.** (2018). Las universidades del conurbano bonaerense a la luz de la Reforma Universitaria. *Nodal*. Recuperado de <https://www.nodal.am/2018/05/las-universidades-del-conurbano-bonaerense-a-la-luz-de-la-reforma-universitaria-universidad-nacional-de-quilmes/>